

# La Permanente aún no recibe ninguna reforma constitucional o legal

---

## DE LA REDACCIÓN

---

La mesa directiva de la Comisión Permanente se encuentra al pendiente de las reformas constitucionales, legales y reglamentarias que pudieran surgir en este periodo de receso del Congreso, para convocar a las cámaras a un periodo extraordinario de sesiones, informó la morenista Laura Itzel Castillo, presidenta de esta instancia.

Entre las iniciativas que se analizan, tanto en la Presidencia de la República como en el Senado y la Cámara de Diputados, se encuentra una reforma al Poder Judicial para posponer de 2027 a 2028 la

elección de jueces y magistrados. Se prevé que, antes de que concluya este mes, se dará a conocer si se postergarán o no dichos comicios.

Además de informar que se encuentra pendiente de este tema, la presidenta de la Comisión Permanente señaló que avanzan los preparativos de la EuroLat, una asamblea parlamentaria internacional que reúne a legisladores de América Latina y Europa.

Al dar a conocer la agenda que tiene la Permanente en esta semana, subrayó que el Senado será sede de dicho encuentro, a desarrollarse a finales de este mes.

En un mensaje en redes sociales, Castillo Juárez declaró que se seguirá estudiando, discutiendo y actualizando el marco jurídico del Congreso, la Comisión Permanente y sus cámaras.

Por lo pronto, el próximo miércoles se pondrán a votación las reglas básicas que “habrán de servir de guía para el desarrollo de los trabajos de la Comisión Permanente en este periodo de receso”.

En esta semana también se seguirá debatiendo en la Comisión Permanente acerca de los temas nacionales e internacionales que son de interés para la población, resaltó Castillo.

“

*A finales de este mes, decisión sobre comicios para el Poder Judicial*